Junta de Castilla y León
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA "ORDOÑO II" LEÓN

SOLICITUD DE MATRÍCULA EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA/INICIAL

CURSO ACADÉMICO 20___/20___

Foto tamaño carnet

Nº de expediente
Sólo alumnos del centro
Figura en el boletín de notas

Apellidos	Nombre	NIF/NIE/Pasaporte

Si eres alumno del centro, no rellenes esta sección, salvo los datos que quieras actualizar.

Sólo para alumnos nuevos

Fecha nacimiento	Sexo	Lugar de nacimiento	Provincia	País	Nacionalidad
	M F				

Domicilio	Localidad	C.Postal	Teléfono	Correo electrónico

Sólo si el alumno es menor de edad

Nombre y apellidos del padre o tutor	NIF/NIE/Pasap.	Correo electrónico del padre	Teléfono móvil

Nombre y apellidos de la madre o tutora	NIF/NIE/Pasap.	Correo electrónico de la madre	Teléfono móvil

Datos Académicos

Últimos estudios realizados	Centro docente	Curso Académico

Localidad del Centro	Provincia	Forma de acceso al Ciclo Formativo

Datos de matrícula

¿Se matricula por primera vez en este centro?	¿Paga Seguro Escolar? (menor de 28 años)	¿Repite curso?	¿Tiene módulos pendientes?
SÍ ☐ NO ☐	SÍ ☐ NO ☐	SÍ ☐ NO ☐	SÍ ☐ NO ☐

Ciclo Formativo en que se matricula	**Curso**
☐ Título Profesional Básico en Servicios Administrativos (FP Básica)	1º☐ 2º☐
☐ Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (Grado Medio)	1º☐ 2º☐
☐ Técnico Superior en Educación Infantil (Grado Superior)	1º☐ 2º☐
☐ Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva (Grado Superior)	1º☐ 2º☐

Módulos pendientes de **primer** curso:	Módulos pendientes de **segundo** curso:
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

En _____, a ___ de _____ de 20___

El alumno deberá presentar, junto con este impreso:

- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte (sólo si no la habían entregado antes)
- Fotografía reciente (se recogerá en septiembre)
- Abonará 1,12 € en concepto de Seguro Escolar. Sólo para alumnos menores de 28 años. (Se recogerá en septiembre)

Firma del padre/madre/tutor/a
(Sólo alumnos menores de edad)

Firma del alumno/a

Sra. Directora del Instituto de Enseñanza Secundaria Ordoño II. LEÓN

Junta de Castilla y León
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA
"ORDOÑO II"
LEÓN

INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULADIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)**	Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid. Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcyl.es
		Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid.Mail: dpd.educacion@jcyl.es
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.
		Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	**Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento** de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años. El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no. Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurran con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	No se cederán datos a terceros.	La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.
	No están previstas transferencias Internacionales de datos.	
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGPD.
		Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.
		Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos
		Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2020/2021

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.
La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla en la parte superior del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años:D/Dª con DNI

(padre/madre/tutor/a) y D/Dª con DNI (padre/madre/tutor/a)

del alumno/a o

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a con DNI

en su propio nombre **CONSIENTE** ☐ **NO CONSIENTE** ☐

al Centro IES Ordoño II **el tratamiento de la imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro,** en los siguientes medios:

(*Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):*

☐ **Página Web del centro** http://iesordonosegundo.centros.educa.jcyl.es/
☐ **Facebook del centro** https://www.facebook.com/iesordonoii
☐ **Instagram del centro** https://www.instagram.com/ies_ordono_ii

En León, a de de 20

Fdo.- Padre/madre/tutor/a del alumno/a Nombre, apellidos y firma	**Fdo.-** Padre/madre/tutor-a del alumno/a Nombre, apellidos y firma	**Fdo.-** Alumno/a de 14 o más años Nombre, apellidos y firma